

Guayaquil, Septiembre 05 del 2.006

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad

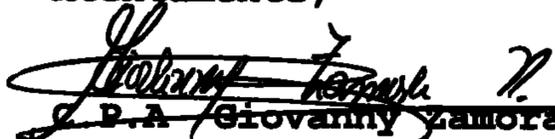
De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales, y en calidad de Comisario de la Compañía **ESTETIKUE S.A.** con RUC # 0992293365001, expongo en resumen el detalle de las actividades llevadas a cabo durante el periodo económico 2005:

1. No se ha efectuado cambios ni reformas al contrato social y estatutos de la compañía por el periodo 2005.
2. La compañía ESTETIKUE S. A. no ha realizado ninguna actividad económica o transacción comercial por el ejercicio económico 2005.
3. No hay hechos relevantes o extraordinarios en lo referente a lo legal y laboral que esté atravesando la empresa.

Es atribución y obligación del comisario cumplir sus funciones de acuerdo al Art. 279 de la Ley de Compañías y si falseare a la verdad estaré sometido a las sanciones pertinentes establecidas en la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
**Roddy Constante L.**  
Comisario

